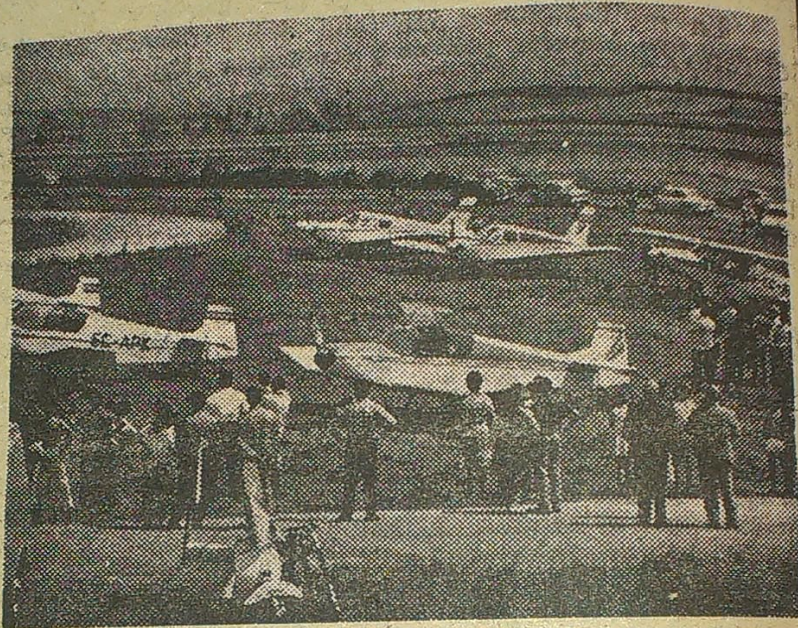


Asistencia masiva de socios a la junta general del Aero-Club «Heracio Alfaro»



El domingo, día doce de febrero, se celebró en el Aero Club «Heracio Alfaro», de Vitoria, una junta general ordinaria, en la que se han tratado los siguientes puntos:

—Orden del día: aprobación del acta de la asamblea del año anterior.

—Memoria de las actividades deportivas y económicas.

—Renovación de cargos de la junta.

—Ruegos y preguntas.

Dicha asamblea contó con una asistencia masiva de socios y fueron puestos sobre el tapete tres problemas. El Aero Club cuenta con un problema a nivel nacional: la falta de subvenciones que hay en este momento, con el agravante —según nos comentaba el presidente del Aero Club, don Elias Aguirrezábal— de que esta situación continuará hasta que se ponga fin a la actual crisis económica por la que atraviesa el país.

El problema fiscal también fue abordado: las avionetas de particulares no pueden estar a nombre del Aero Club. No se está enmascarando ningún interés particular, las cuentas están claras.

El tercer problema a tratar fue la repercusión que tiene para el Aero Club el divorcio de R.A.C.E. y F.E.N.D.A.; estas dos entidades son paralelas —actualmente sus respectivos presidentes, en Madrid, están enemistados— pero a veces se encuentran por lo que suponen un problema ya que a veces no se sabe qué estatutos hay que aplicar y además obligan al Club Aéreo a tener una doble documentación.

Por lo que respecta a la renovación de cargos dentro de la junta, no hay tal, ya que la junta actual va a continuar el año que le queda (lleva tres años) y su presidente ha manifestado: «Tenemos en la mano soluciones y es muy probable que podamos volar».